

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA GENERAL



CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/34/126
S/13185

21 marzo 1979

ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE/ESPAÑOL/
FRANCES/INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo cuarto período de sesiones
Temas 27, 28 y 91 de la lista preliminar*
CUESTION DE NAMIBIA
POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO
DE SUDAFRICA
CUESTION DE RHODESIA DEL SUR

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo cuarto año

Carta de fecha 15 de marzo de 1979 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Sri Lanka ante las Naciones Unidas

De conformidad con el mandato de la Reunión Ministerial Extraordinaria del Buró de Coordinación de los Países no Alineados celebrada en Maputo, el Excmo. Sr. A.C. Shahul Hammed, Ministro de Relaciones Exteriores de Sri Lanka, me ha dado instrucciones de que le transmita el comunicado final de esa Reunión Ministerial.

Le agradeceré que tenga a bien disponer que este documento se publique y distribuya como documento oficial de la Asamblea General, con arreglo a los temas 27, 28 y 91 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) R.J. FERNANDO
Representante Permanente
de Sri Lanka
Presidente del Buró de Coordinación

* A/34/50

ANEXO

Reunión Ministerial Extraordinaria del Buró de Coordinación
de los Países no Alineados

Comunicado final

1. Se celebró en Maputo una Reunión Extraordinaria del Buró de Coordinación de los Países no Alineados a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores del 26 de enero al 2 de febrero de 1979. La reunión tuvo lugar conforme a una decisión adoptada en la Reunión Ministerial celebrada en Ciudad de La Habana, en mayo de 1978, y aprobada por la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países no Alineados celebrada en Belgrado en julio de 1978.

2. Los siguientes países miembros del Buró de Coordinación participaron en la reunión: Afganistán, Angola, Argelia, Botswana, Cuba, Chad, Guinea, Guyana, India, Iraq, Jamaica, Liberia, Níger, Nigeria, OLP, Perú, Sri Lanka, Sudán, Tanzania, Viet Nam, Yugoslavia, Zaire y Zambia.

Los siguientes países miembros del Movimiento de los no Alineados asistieron como observadores: Argentina, Bangladesh, Benin, Congo, Chipre, Corea (RPD), Egipto, Estado de Masas Arabe Popular Socialista de Libia, Etiopía, Gabón, Ghana, Kampuchea, Kenya, Laos, Madagascar, Marruecos, Mozambique, Panamá, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles, Somalia, SWAPO, Togo, Túnez y Yemen (RDP).

Los siguientes movimientos de liberación nacional fueron invitados: ANC, Congreso Panafricano, Frente Patriótico.

Otros invitados: Organización de las Naciones Unidas, Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, Comité Especial contra el Apartheid, Organización de Unidad Africana, Comité Africano de Liberación de la OUA.

3. Durante la sesión de apertura la Conferencia tuvo el privilegio de escuchar un discurso importante e inspirador pronunciado por Su Excelencia Samora Moisés Machel, Presidente de la República Popular de Mozambique, cuyo texto fue adoptado unánimemente como documento de la reunión (NAC/CONF.5/Bur.Sp.1/Doc.6).

Destacando la importancia del movimiento de los no alineados como fuerza decisiva en la lucha antiimperialista, el Presidente afirmó que los éxitos alcanzados por el movimiento se debían a su unidad basada en sus principios y objetivos comunes. Otro motivo de su crecimiento fue que pudo encontrar compañeros en la lucha contra el imperialismo entre otras fuerzas por el progreso y la paz.

La desaparición del sistema de bloques, uno de los objetivos por los cuales luchaba el movimiento, se obtendría mediante el fortalecimiento ulterior y el crecimiento del movimiento antiimperialista. Observó que Africa Austral era una región donde los principios fundamentales de no alineación, independencia nacional e igualdad humana aún eran disputados y negados a los pueblos de Zimbabwe,

Namibia y Sudáfrica que luchan por romper las cadenas de la dominación colonial y racista, la opresión y la explotación. El Presidente recalcó la necesidad de reconocer al Frente Patriótico como el único representante legítimo del pueblo de Zimbabue. Igualmente destacó la importancia de fortalecer e incrementar nuestro apoyo a la SWAPO, el único auténtico representante del pueblo de Namibia. Se refirió a los éxitos de la lucha del pueblo sudafricano bajo la dirección del ANC contra el régimen de Pretoria. Expresó su convencimiento de que el pueblo de Sudáfrica pronto derrocaría al régimen racista de Pretoria que trataba de dividirlos. Tendrían éxito en la construcción de una nación unida, donde los pueblos de todos los colores y razas se unirían en una fuerza irresistible que haría efectivamente de Sudáfrica un verdadero país independiente y democrático. También era vital que el movimiento no alineado apoyara los Estados de la Línea del Frente, retaguardia estratégica inmediata de la lucha por la liberación nacional en Africa Austral.

4. El discurso fue aclamado por todos los participantes como una contribución importante a las deliberaciones y al éxito final de la Conferencia y como un análisis incisivo de los problemas de Africa Austral así como de las medidas internacionales necesarias para lograr la emancipación de los pueblos oprimidos de la zona. La reunión reconoció el significado histórico del discurso del Presidente Machel dentro del contexto del fortalecimiento de la unidad de los países no alineados y de la promoción de la lucha que libran conjuntamente con todos los demás Estados y fuerzas progresistas y democráticas contra el imperialismo, el colonialismo y el racismo.

5. La reunión saludó la posición firme y de principios de la República Popular de Mozambique, que al precio de incontables sacrificios y a pesar de los obstáculos impuestos por los imperialistas y los racistas ha apoyado y sigue apoyando conscientemente a los movimientos de liberación nacional en su justa lucha por la independencia y la libertad.

6. Al comienzo, la reunión observó un minuto de silencio para rendir tributo a la memoria de los Presidentes Ali Shoheli de Comoras, Jomo Kenyatta de Kenya y Houari Boumedienne de Argelia. También le expresó su profunda condolencia al Gobierno y pueblo de Argelia por el fallecimiento de Su Excelencia el Presidente Houari Boumedienne, ex Presidente del Movimiento de los no Alineados, y dejó constancia de su más alto tributo hacia él por su destacada contribución al avance de los principios y objetivos fundamentales del Movimiento de los no Alineados y a la causa de la liberación nacional en Africa y otras partes del mundo.

I. Introducción

7. La reunión se celebró exclusivamente para considerar la situación en Africa Austral y reiterar la solidaridad colectiva y el apoyo resuelto de los Países no Alineados a los pueblos de Africa Austral en esta fase crítica y decisiva de su lucha por liberarse del colonialismo, el racismo, la discriminación racial y el apartheid y conquistar su derecho inalienable a la autodeterminación y a la independencia nacional.

8. La reunión le dio a los Países no Alineados una oportunidad única para centrar más atención aún en la solidaridad con los movimientos de liberación nacional en su valiente lucha por la liberación de Zimbabue y Namibia, y con los Estados de la línea del frente que se enfrentan a una agresión constante por parte de los regímenes coloniales racistas y la completa identificación con la lucha que se está librando en Sudáfrica por la total eliminación del apartheid - que ha sido reconocido universalmente como un crimen de lesa humanidad - y por el rápido establecimiento de un gobierno mayoritario genuino.

9. El Buró consideró que era muy apropiado que los Ministros de Relaciones Exteriores se reunieran en Maputo, capital de Mozambique, uno de los Estados de la línea del frente. Fue significativo y simbólico que se convocara esta Reunión Extraordinaria en esta frontera de libertad. El Buró expresó su admiración por la perseverancia, dedicación y victorias cada vez mayores de los luchadores por la libertad frente a las crecientes brutalidades perpetradas por los regímenes minoritarios en su lucha desesperada por aferrarse al dominio del terror y la tiranía.

10. El Buró recordó el compromiso constante de los Países no Alineados con el inicio y aceleramiento del proceso de descolonización en el mundo entero y su histórica contribución en este sentido. Desde su primera Conferencia Cumbre en Belgrado en 1961, los Países no Alineados se han trazado - como una de sus tareas fundamentales y prioritarias - la emancipación de los pueblos subyugados de la discriminación racial y la explotación colonial. Partiendo de este compromiso, los Países no Alineados han tomado iniciativas importantes en las Naciones Unidas y en otros foros internacionales, que han contribuido significativamente a la independencia de millones de pueblos de Asia, Africa y América Latina. En realidad, estas iniciativas inauguraron la era de descolonización que es considerada actualmente como uno de los logros sobresalientes de las Naciones Unidas desde sus comienzos. Es grato constatar que todos los países de Africa que han alcanzado su independencia desde 1961 han integrado el Movimiento de los no Alineados.

11. El Buró estudió la situación de Africa Austral en el contexto de la situación internacional actual y la urgencia de que el proceso de descolonización alcance su plena realización, eliminando el colonialismo y el apartheid en Africa Austral. Acató que se han obtenido resultados importantes en el apoyo y ayuda que los Países no Alineados dedican incansablemente a la lucha por la erradicación del colonialismo, el racismo, la discriminación racial, el apartheid y la agresión externa, la injerencia y la explotación.

12. El Buró constató con satisfacción el creciente papel, efectividad y aceptación cada vez mayor de la política de no alineación en todas las regiones del mundo. La política y principios de la no alineación como factor global independiente han proporcionado una sólida base para promover y salvaguardar la verdadera independencia, soberanía e integridad territorial de los Estados y apoyar a los pueblos bajo la opresión colonial y en territorios sin autonomía y dominados por el racismo, especialmente en Africa Austral, para que ejerzan su derecho a la autodeterminación e independencia.

13. El Buró consideró que la lucha de los pueblos de Africa Austral por su auto-determinación es inseparable de la de los demás pueblos en territorios bajo dominación colonial, tanto en Africa como en otras partes del mundo, y reafirmó su solidaridad y apoyo para con la causa de la emancipación de estos pueblos.
14. El Buró subrayó el vínculo inseparable entre la revolución antiimperialista y anticolonialista, y el desarrollo de la no alineación en el proceso de la liberación y la emancipación de los países y pueblos.
15. El Buró recordó la posición asumida por la V Cumbre de Colombo respecto a que la identificación del continente africano en su totalidad con la no alineación era un hecho altamente significativo. A través de la Carta de la Organización de la Unidad Africana, los países africanos se han adherido sin reservas a la política de la no alineación. Africa le ha dado fuerza numérica y cualitativa al Movimiento, contribuyendo con ello a convertirlo en una fuerza poderosa en el mundo y de firme contenido anticolonial, antirracista para la política de la no alineación. Como continente que ha sufrido los peores estragos de la esclavitud y el colonialismo, Africa pone de relieve con mucha nitidez los prerrequisitos de un nuevo orden internacional. El Buró constató que Africa proporciona una prueba crítica para el éxito de los esfuerzos internacionales encaminados al establecimiento de un nuevo orden basado en la justicia, la igualdad y la dignidad humana en el mundo entero. Por lo tanto, Africa debe seguir siendo motivo de particular preocupación del Movimiento de los no Alineados.
16. La emancipación de Africa, el fin de la explotación imperialista, la eliminación de las rivalidades de Potencias externas en Africa, la desnuclearización de Africa y la cooperación internacional a favor de su desarrollo económico y social no deben constituir preocupaciones meramente regionales o continentales, sino las prioridades del Movimiento de los no Alineados y de las Naciones Unidas.
17. En este contexto el Buró también consideró que es de la mayor importancia que todos los Países no Alineados mantengan una estricta vigilancia para conservar la integridad e identidad del Movimiento y una constante adhesión a todos los principios y objetivos de la política de la no alineación, como fue enunciado por los Jefes de Estado y Gobierno en las conferencias cumbres.
18. El Buró subrayó que la heroica lucha de los pueblos de Africa Austral por su liberación y su determinación en llevar adelante la lucha, es el factor decisivo para la eliminación del imperialismo, el colonialismo y el racismo del suelo de Africa Austral. Los pueblos de Africa Austral han realizado su máximo esfuerzo por conquistar su libertad e independencia por medios pacíficos y a través de la lucha no violenta. Han accedido cada vez a participar en negociaciones encaminadas a una transición pacífica a un gobierno mayoritario y a la independencia. Sin embargo, los regímenes racistas se han negado obstinadamente a corresponder de modo significativo. Tampoco han brindado una cooperación genuina en las negociaciones para la transición pacífica a la independencia. Por el contrario, han intensificado su cruel represión y opresión del pueblo en un desvergonzado desafío a la opinión mundial, manteniéndose sordos a la fuerza moral. En consecuencia, los luchadores por la libertad han tenido que intensificar su lucha armada. El Buró expresó su apoyo a los movimientos de liberación de Africa Austral en su lucha en todas sus formas, incluyendo tanto la lucha diplomática como la armada. Expresó, además, la esperanza de que los movimientos de liberación de Africa Austral combinaran todas estas formas de lucha en el mejor interés de sus pueblos.

II. Situación en Africa austral

19. El Buró analizó profundamente la situación en Africa austral. Africa austral es la región donde el imperialismo, haciendo uso de sus últimos bastiones - los regímenes coloniales, racistas y de apartheid - somete a los pueblos de Zimbabwe, Namibia y Sudáfrica a las formas más viles de agresión, opresión y explotación con el fin de salvaguardar sus diversos intereses, incluyendo los intereses económicos en la región. Emprenden operaciones militares y de otro tipo contra los Estados soberanos vecinos, amenazando seriamente la paz y la seguridad internacionales.

20. En aras de la supervivencia y el desarrollo de los grandes grupos monopolistas, el imperialismo continúa intensificando su perversa explotación de los pueblos y las riquezas de Africa austral. Como resultado de ello, los regímenes minoritarios racistas e ilegales de Africa austral garantizan la hegemonía política, militar y económica del imperialismo en la región, y son reforzados por determinados países occidentales y otros, financiera, tecnológica, material y políticamente, con el consiguiente incremento de la capacidad agresiva de esos regímenes.

21. El Buró consideró que la asistencia militar y tecnológica y el apoyo económico, político y diplomático que el imperialismo le proporciona a los regímenes minoritarios racistas, son los únicos factores que le permiten continuar sus políticas racistas, colonialistas y de apartheid, y que sus acciones agresivas son una violación deliberada y flagrante de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y de todo lo que las Naciones Unidas representa.

22. Como respuesta a esta situación, los pueblos de Zimbabwe, Namibia y Sudáfrica luchan por conquistar su derecho inalienable a la autodeterminación, a la independencia total y completa, al progreso y la paz y a elegir libremente sus sistemas político, social y económico.

23. El Buró observó con satisfacción que la lucha está desarrollando un ímpetu cada vez más favorable debido al cambio en la balanza de fuerzas en la región, a favor de los pueblos y sus movimientos de liberación nacional. El Buró consideró que el factor decisivo en ese cambio fue la derrota militar infligida al colonialismo portugués por los pueblos de Angola, Mozambique y Guinea-Bissau después de una dura y prolongada lucha armada de liberación nacional. Esa derrota fue un estímulo para los pueblos colonizados, infundiéndoles una nueva confianza en su capacidad de derrotar a los poderosos ejércitos coloniales en el campo de batalla. Por otra parte, con esa derrota, los imperialistas perdieron algunas de sus bases estratégicas. Enfrentados a la voluntad y la determinación del pueblo de luchar por su libertad, los imperialistas se vieron obligados a recurrir a una nueva estrategia para obstruir el ímpetu de la lucha y preservar sus intereses en la región.

24. El Buró observó que otra contribución importante a este cambio fue la victoria del pueblo de Angola sobre el ejército del régimen racista de Sudáfrica cuando realizó una agresión abierta contra ellos. La victoria del pueblo angolano fue un duro golpe para las fuerzas imperialistas en Africa austral, y alienta a los

pueblos de la región a intensificar los ataques contra los restantes puestos de avanzada del colonialismo y del racismo.

25. La victoria de Angola y Mozambique, el logro de su independencia nacional y el establecimiento en esos países de gobiernos y sistemas políticos elegidos libremente por sus pueblos, han conllevado a una mayor consolidación de la independencia de los Estados en Africa austral y extendido así la retaguardia segura para los movimientos de liberación nacional.

26. El Buró observó que a tono con la iniciativa tomada por los países no alineados, la Organización de la Unidad Africana, las Naciones Unidas, los países socialistas y todos los países y fuerzas democráticas amantes de la paz y la libertad de todo el mundo han brindado su apoyo y ayuda, lo cual ha contribuido a las victorias de los pueblos africanos. El Buró expresó su reconocimiento por esta activa solidaridad y destacó con satisfacción todos los tipos de ayuda, específicamente en materiales, equipos e instalaciones de entrenamiento que estos países brindan con el fin de incrementar las posibilidades de los movimientos de liberación nacional de librar una exitosa lucha de liberación e intensificar la capacidad defensiva de todos los Estados de la línea del frente para salvaguardar su verdadera independencia, soberanía e integridad territorial.

27. El Buró analizó la actitud de las fuerzas imperialistas y principalmente la de determinadas Potencias, comprometidas desde hace tiempo con los regímenes de Sudáfrica y de la colonia británica de Rhodesia del Sur.

28. El Buró observó que las fuerzas imperialistas y colonialistas se oponen resueltamente a la verdadera independencia de la región, puesto que la consideran una amenaza directa a sus designios de perpetuar el saqueo económico desenfrenado y la dominación militar del subcontinente. De ahí que se esté subvirtiendo la lucha por la libertad, incluyendo la lucha armada, que se ha estado librando en Namibia y Zimbabwe y que está cogiendo impulso en la propia Sudáfrica, a fin de arrebatárselos a los pueblos de estos países su inevitable victoria.

29. Las fuerzas imperialistas han recurrido a maniobras tortuosas como el llamado "Arreglo Interno", organizando grupos títeres, creando ejércitos tribales y designando a algunos negros como representantes y agentes directos para así crear la ilusión de un gobierno representativo, al que tratan de justificar alegando que su objetivo es la eliminación del régimen racista. En realidad, está dirigido a la consolidación de sus intereses creados, la perpetuación de la opresión y la explotación, la división y el debilitamiento del frente unido de los luchadores por la libertad, de su base sólida en el pueblo y del apoyo y la solidaridad que su justa lucha sigue suscitando en las fuerzas y países democráticos, amantes de la paz y amantes de la libertad en la comunidad internacional. Estas maniobras han fracasado debido a la creciente fuerza y firme decisión de los movimientos de liberación y el sólido y consecuente compromiso y apoyo que ha brindado el Movimiento de los no Alineados.

30. Las Potencias que habían planteado proposiciones y planes para una solución pacífica en Zimbabwe y Namibia, revisaron sus planes sistemática y unilateralmente cuando constataron que comenzaban a tomar una forma concreta en detrimento de los intereses de los regímenes minoritarios racistas y de los grandes monopolios. Al alternar repetidamente su apoyo entre soluciones internas e internacionales, las

fuerzas imperialistas utilizan sucesivamente una u otra solución, con el propósito de no perder la iniciativa en beneficio de las fuerzas de liberación y para negar el papel decisivo de la lucha armada por la liberación nacional.

31. Los objetivos de los regímenes racistas y de las fuerzas imperialistas son:

- obligar a las masas oprimidas a abandonar la lucha,
- consolidar su opresión y explotación,
- detener el proceso de creciente aislamiento internacional de Salisbury y Pretoria.

32. En su análisis, el Buró consideró que la ruptura de ese círculo vicioso depende del desarrollo de la lucha armada de liberación dirigida por el Frente Patriótico en Zimbabue y por la SWAPO en Namibia. Es esta lucha la que ha reducido progresivamente la efectividad de las maniobras enemigas y desacreditado y desenmascarado a los títeres.

33. Los ejércitos racistas, apoyados por mercenarios y equipos suministrados por las Potencias imperialistas, multiplican sus ataques y actos de agresión contra los Estados de la línea del frente.

34. El Buró consideró que la persistencia de los imperialistas en aumentar los arsenales militares de los regímenes colonialistas y de apartheid en Africa austral, proporcionándoles la tecnología y los medios necesarios para el desarrollo de armas nucleares, desafía abiertamente los esfuerzos de la comunidad internacional para eliminar la carrera armamentista y ampliar la distensión internacional. Los Gobiernos de Estados Unidos, la República Federal Alemana, el Reino Unido, Francia e Israel tienen una grave y particular responsabilidad en este sentido.

35. El Buró denunció una vez más la creciente colaboración política, económica y militar entre el eje racista constituido por Sudáfrica, Rhodesia e Israel, condenado en repetidas ocasiones por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Subrayó que el apoyo israelí a Sudáfrica y Rhodesia le permite incrementar su creciente poderío agresivo militar y su maquinaria de opresión y explotación. El Buró denunció de manera especial la colaboración nuclear entre los regímenes racistas de Israel y Sudáfrica que constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad en el mundo.

36. El uso del veto por parte de los imperialistas subraya este nuevo tipo de conspiración a fin de obstruir las sanciones económicas contra Sudáfrica según el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, alentando de este modo la presencia continuada de las corporaciones multinacionales occidentales, las que a su vez son incorporadas progresivamente al programa militar del régimen de Pretoria. La legislación del régimen facultándolo a obligar a las compañías extranjeras a fabricar renglones estratégicos es un ejemplo del inicio de un proceso que pudiera conducir a una intervención militar directa o indirecta en defensa del régimen de Pretoria-Salisbury.

A/34/126

S/13185

Español

Anexo

Página 8

37. El Buró aplaudió la acción adoptada recientemente en Irán de imponerle un embargo petrolero a los regímenes racistas de Sudáfrica, Rhodesia e Israel, e hizo un llamado a todos los países exportadores de petróleo que aún no lo han hecho para que se abstengan estrictamente de exportarle petróleo a estos regímenes.

38. Finalmente, el Buró observó que, a pesar de la agresividad de los regímenes minoritarios racistas, los pueblos de Africa austral cobran cada vez más conciencia de su creciente fuerza e intensifican la lucha valientemente, derrotando al enemigo en batallas sucesivas.

39. El Buró condenó los vínculos establecidos por ciertos países latinoamericanos con el régimen racista de Sudáfrica y sus intentos por estrechar tales vínculos.

40. El Buró llegó a la conclusión de que Africa Austral es uno de los puntos céntricos de tensión en las relaciones internacionales, y el centro de la confrontación entre las fuerzas imperialistas de agresión y las fuerzas de liberación, el progreso y la paz. La llamada Ley de Defensa, promulgada recientemente por el régimen de Pretoria, según la cual se arroga el derecho de intervenir en todos los países africanos, es parte de esta estrategia imperialista global que constituye una grave amenaza para todo el continente africano y la paz mundial.

41. Todos los miembros del Movimiento de los no Alineados y todos los países y fuerzas democráticas y amantes de la paz y la libertad en el mundo entero deben suministrar, como prioridad imperiosa, una ayuda en proporción con las necesidades de los movimientos de liberación y de los Estados de la línea del frente, cuya lucha representa, en última instancia, la lucha de todos los pueblos del mundo por la independencia nacional, la paz y el progreso y contra la explotación y todas las formas de dominación extranjera.

III. Zimbabwe

42. Habiéndose dirigido a las observaciones generales sobre la liberación de Africa Austral, el Buró de Coordinación de los Países no Alineados analizó en detalle la actual situación en la colonia británica de Rhodesia del Sur, con miras a intensificar todo tipo de apoyo a la lucha armada de liberación librada por el Frente Patriótico contra el ilegal régimen minoritario racista de Salisbury.

43. El Buró constató que los combatientes del Frente Patriótico están atacando objetivos estratégicos militares y económicos en todo el territorio, incluyendo Salisbury. En un esfuerzo desesperado por sobrevivir, el régimen minoritario ilegal recurre cada vez más a las masacres y actos de represión contra las amplias masas, y ha ordenado la movilización general de todos los colonos, el servicio militar obligatorio para los negros, y la imposición de la ley marcial en todo el país.

44. Los intentos del régimen de Salisbury de socavar el apoyo del pueblo a los luchadores por la libertad no han encontrado el eco que esperaban en las masas. La decisión del pueblo zimbabwe de alcanzar la verdadera independencia de su país ha frustrado el llamado arreglo interno, obstruido los planes de celebrar elecciones falsas y ha dado como resultado la intensificación de la exitosa lucha armada que libra el movimiento de liberación popular - el Frente Patriótico.

45. El Buró observó que el único resultado concreto del llamado arreglo interno es la integración de algunos renegados zimbabwes al régimen racista. Como miembros con plenos poderes del régimen de Smith, estos traidores se han colocado en oposición directa a la justa lucha de liberación del pueblo zimbabwe, se han asociado plenamente a la agresión cometida contra los Estados de la Línea del Frente y se han revelado como enemigos inequívocos del pueblo zimbabwe y de Africa.

46. El Buró felicitó a los combatientes zimbabwes dirigidos por el Frente Patriótico, por los grandes éxitos alcanzados en el campo de batalla, los cuales han reducido el margen de maniobra del enemigo y garantizado la victoria del pueblo zimbabwe. En virtud de su profunda extensión por todo el territorio, la lucha de liberación ha alcanzado una etapa avanzada que ha debilitado la posición del imperialismo y le ha permitido al Frente Patriótico dictar el ritmo de avance hacia la verdadera independencia de Zimbabwe.

47. Reconociendo que el progreso de la lucha armada de liberación librada por el Frente Patriótico ha eclipsado las propuestas anglonorteamericanas sobre Rhodesia y que éstas ya no son aplicables, y reconociendo que en estos momentos la lucha armada llevada a cabo por el Frente Patriótico, apoyada por las sanciones decretadas por la comunidad internacional, es el factor decisivo para la liquidación del colonialismo el Buró hizo un llamado a todos los miembros del movimiento de los no Alineados y a todos los países y fuerzas democráticas, y amantes de la paz y la libertad en el mundo entero para que incrementen su apoyo

político, diplomático, militar y financiero a la lucha de liberación del pueblo zimbabwe, contribuyendo así a la independencia del territorio y al establecimiento de una paz justa y duradera.

48. El Buró instó a todos los países no alineados a asumir la dirección de la comunidad mundial tomando medidas urgentes que deberán proporcionar inter alia:

- apoyo a la lucha armada que libre el Frente Patriótico, único movimiento de liberación de Zimbabwe, y una acción coordinada encaminada a fortalecer la unidad dentro del Frente Patriótico;
- negativa a reconocer la legitimidad o representatividad en forma alguna de un gobierno que masacre al pueblo de Zimbabwe y lleva a cabo agresiones repetidas contra los Estados miembros soberanos del Movimiento de los no Alineados. Los renegados son parte integral del régimen rebelde de la colonia británica de Rhodesia del Sur, régimen que debe ser totalmente desintegrado;
- rechazo y condena del llamado "arreglo interno" propiciado por el ilegal régimen minoritario racista de Salisbury, concluido el 3 de marzo de 1978;
- prevención inmediata y condena al reclutamiento, entrenamiento, tránsito y financiamiento de mercenarios extranjeros por parte del régimen ilegal o en favor de éste, e insistencia en su retirada inmediata del territorio de Zimbabwe;
- impedimento del suministro de petróleo y productos derivados a Rhodesia del Sur por parte de ciertas compañías petroleras y sus subsidiarias, ya sea directa o indirectamente, con la participación de ciertos Estados, en deliberada violación de las sanciones obligatorias existentes de las Naciones Unidas, fortaleciendo así al régimen de Salisbury;
- la acción concertada de los países no alineados, especialmente los representados en el Consejo de Seguridad en apoyo de la resolución adoptada en la XV Cumbre de Jefes de Estado africanos celebrada en Jartum en julio de 1978, encaminada a la adopción de medidas contenidas en el Artículo 41 de la Carta de las Naciones Unidas;
- reafirmación de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas sobre Zimbabwe, especialmente la resolución 33/38 de la Asamblea General, que condena el apoyo persistente brindado por Sudáfrica, ciertos gobiernos occidentales e Israel al régimen minoritario racista de Salisbury.

49. El apoyo militar y financiero se debe concentrar en:

- el suministro de equipos, ayuda financiera y entrenamiento para el desarrollo de la lucha armada de liberación nacional;
- apoyo a los otros programas de entrenamiento del Frente Patriótico;

- apoyo a los programas de reconstrucción en el territorio de Zimbabwe directamente controlado por el Frente Patriótico;
- apoyo a los refugiados zimbabwes expulsados de sus hogares hacia países vecinos por la brutal barbarie del opresivo régimen racista.

50. El Buró recomendó la admisión del Frente Patriótico de Zimbabwe como miembro de pleno derecho del Movimiento de los no Alineados. Tal decisión constituiría un eficaz apoyo adicional a la lucha de liberación librada por el pueblo de Zimbabwe, dirigido por el Frente Patriótico, para el rápido establecimiento de un Zimbabwe libre, independiente y no alineado.

IV. Namibia

51. El Buró reiteró su apoyo a la SWAPO como único y auténtico representante del pueblo de Namibia y recibió con satisfacción su incorporación como miembro con plenos poderes.

52. El Buró consideró que la situación en Namibia, como resultado de seguir ilegalmente ocupada por el régimen racista de Sudáfrica, ha llegado a una etapa particularmente crítica y, tomando esto en cuenta, recalcó la necesidad urgente e imperiosa de proporcionarle un mayor apoyo, a todos los niveles, a la lucha de liberación nacional incluyendo la lucha armada dirigida por la SWAPO para lograr la verdadera independencia del territorio y garantizar su integridad territorial.

53. El Buró observó con seria preocupación las maniobras del régimen de apartheid de Sudáfrica con el consentimiento de las fuerzas del imperialismo, para desmembrar el territorio anexando la Bahía de Walvis, legitimizando a los títeres e instalando un régimen satélite neocolonial en Namibia.

54. El Buró condenó las falsas elecciones celebradas en Namibia el 4 de diciembre de 1978 por Sudáfrica. Esas llamadas elecciones, que pudieron haber sido impedidas por las Potencias occidentales dada su influencia política y económica en Sudáfrica, ponen seriamente en peligro el esfuerzo internacional. El Buró opinó, además, que las cinco Potencias occidentales, al asociarse con el comunicado del régimen sudafricano en relación con las falsas elecciones, ratificaban por implicación el plan sudafricano de despojar al pueblo namibio de su verdadera independencia. Por lo tanto, el Buró hizo hincapié en la necesidad de estar alerta para obstruir cualquier otro intento de demorar el logro de la verdadera independencia y una solución pacífica del problema namibio.

55. El Buró respalda los esfuerzos que despliega el Consejo de Seguridad en la búsqueda de una solución real al problema de Namibia mediante la aplicación total y justa del último y definitivo informe del Secretario General de la ONU según fue ratificado íntegramente mediante la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. En el caso de que el régimen racista de Fretoria no acate la puesta en práctica de esta resolución, el Consejo de Seguridad deberá imponer amplias y obligatorias sanciones económicas contra Sudáfrica.

A/34/126
S/13185
Español
Anexo
Página 12

56. El Buró elogia al pueblo de Namibia y su movimiento de liberación nacional, la SWAPO, por librar una lucha heroica en aras de la liberación de su país y la conservación de su unidad e integridad territorial, frente a la ocupación ilegal y opresión de Sudáfrica. El Buró felicitó, de manera especial, a los luchadores por la libertad bajo la dirección de la SWAPO, por sus victorias en la lucha armada, así como en la esfera política y diplomática contra la incrementada represión y maniobras sudafricanas.

57. El Buró exhortó a todos los países no alineados a:

a) Condenar enérgicamente las falsas elecciones preparadas por el régimen de Pretoria que se han declarado nulas e ineficaces, tanto por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como por la Asamblea General;

b) Denunciar en todas las conferencias y reuniones internacionales cualquier maniobra encaminada a establecer un régimen neocolonial en Namibia y a legitimizar la anexión ilegal de la Bahía de Walvis a Sudáfrica. Debe denunciarse especialmente cualquier papel que desempeñen en estas maniobras las Potencias imperialistas occidentales, tradicionalmente vinculadas al régimen de apartheid y que actualmente se presentan como el factor decisivo en la lucha de liberación;

c) Declarar que la Bahía de Walvis es una parte integral de Namibia y reafirmar el apoyo a la resolución 432 (1978) del Consejo de Seguridad;

d) Rechazar cualquier proposición de arreglo que intente excluir a la SWAPO, único representante auténtico del pueblo namibio, del proceso político;

e) Condenar firmemente los actos de agresión de Sudáfrica contra Angola y Zambia;

f) Exigir la rápida y estricta puesta en práctica de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Namibia, especialmente las resoluciones 2145 (XXI) de 1966 y 2248 (S-V) de 1967 de la Asamblea General y las resoluciones 385 (1976), 431 (1977), 432 (1978) y 435 (1978) del Consejo de Seguridad;

g) Apoyar material, militar y financieramente la intensificación de la lucha armada por la liberación nacional dirigida por la SWAPO;

h) Apoyar los programas de ayuda de las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana y otras organizaciones internacionales a los namibios en el exilio, obligados a abandonar su país debido a las crecientes masacres y a la represión llevadas a cabo por el régimen racista;

i) Apoyar los programas de entrenamiento del movimiento de liberación;

j) Apoyar al Consejo de las Naciones Unidas para Namibia como la única autoridad administrativa legal en Namibia hasta que alcance su independencia;

k) Garantizar el cumplimiento del Decreto No. 1 del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia para la protección de los recursos naturales de Namibia;

1) Apoyar el Programa para la Identidad Nacional de Namibia.

58. El Buró insta a todos los Estados a boicotear y bloquear en todas las relaciones internacionales, la aceptación y los contactos con los grupos o regímenes títeres colocados por Sudáfrica como agentes de su propia solución interna impuesta al pueblo de Namibia, en oposición a la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

59. El Buró decide crear un fondo especial de los no Alineados para la SWAPO, a fin de enfrentar las necesidades de la situación de Namibia según ésta se desarrolle.

V. Sudáfrica

60. El clímax alcanzado por la lucha de liberación en Sudáfrica está conmoviendo los cimientos del régimen racista. Ante la fuerza, cada vez mayor, de los luchadores por la libertad y el sólido apoyo que suscitan en el pueblo, el régimen del apartheid, ha recurrido, para lograr su siniestro objetivo de socavar la unidad de las masas combatientes de Sudáfrica, a medidas represivas cada vez más violentas y ha acelerado su programa de fragmentación tribal del país. El objetivo de esta política de bantustanización es un ejemplo típico de la política de "divide y vencerás" del imperialismo y está encaminada a despojar a la amplia mayoría del pueblo del inalienable derecho de nacer, a crear reservas permanentes de mano de obra semiesclava en estos llamados bantustanes y a proporcionarles ejércitos tribales que actúen como barreras contra el Movimiento de Liberación. Por lo tanto, el Buró reiteró que el Movimiento de los no Alineados rechaza totalmente los bantustanes y fabricaciones similares del apartheid como son los llamados consejos de indios y de personas de color.

61. El Buró analizó esas maniobras y llegó a la conclusión de que el objetivo del régimen de apartheid, que se basa en el racismo institucionalizado, es en realidad un burdo esfuerzo para diluir la decisiva lucha revolucionaria del pueblo y un vano intento por evitar estar aún más aislado de la comunidad internacional.

62. Ante la creciente lucha del pueblo dirigido por su Movimiento de Liberación, el régimen racista de Pretoria ha intensificado brutalmente su represión con una virtual ola de arrestos, juicios sumarios, asesinatos políticos y masacres.

63. El Buró reafirmó la legitimidad de esta lucha que libra el pueblo sudafricano y su Movimiento de Liberación para derrocar al sistema de apartheid, tomar el poder y crear un Estado democrático que garantice el derecho de nacer a todo sudafricano, sin distinción de raza, color, sexo y credo.

64. Al mismo tiempo, el régimen de apartheid ha fortalecido su potencial bélico, que constituye una amenaza para el pueblo de Sudáfrica, los Estados vecinos independientes y la paz y seguridad internacional.

65. El Buró condenó la complicidad de esas Potencias occidentales e Israel, que aumentan la capacidad militar y represiva del régimen sudafricano, especialmente mediante el suministro de tecnología sofisticada y otro tipo de ayuda para la producción de armas nucleares así como de otras de destrucción masiva.

66. El Buró observó con igual preocupación los planes para defender los intereses imperialistas en el hemisferio sur y en la ruta del Cabo a través del establecimiento de un pacto militar agresivo que pudiera incluir a la Sudáfrica racista.

67. Por tanto, el Buró hizo un llamado a todos los países miembros del Movimiento de los no Alineados para que se erigieran en los conductores dinámicos de la comunidad internacional, en especial, de todos los países y fuerzas democráticas amantes

de la paz y de la libertad en el mundo para así acelerar cuantitativa y cualitativamente su apoyo concreto a la lucha de liberación nacional en Sudáfrica en la medida que ésta lo requiera y, en particular:

- apoyar, tanto material como financieramente, la lucha del pueblo de Sudáfrica conducido por su movimiento de liberación;
- apoyar los programas de entrenamiento del movimiento de liberación;
- apoyar los programas de ayuda al pueblo de Sudáfrica que ha sido expulsado de sus hogares como refugiados por la brutal barbarie del opresivo régimen de apartheid;
- denunciar enérgicamente, tanto en las Naciones Unidas como en todos los foros internacionales, al régimen de Pretoria, al sistema de apartheid como crimen de lesa humanidad, y la política tribalista escisionista de los llamados bantustanes;
- rechazar, de conformidad con la resolución de la XV Cumbre de Jefes de Estados africanos celebrada en Jartum, todos los contactos con los bantustanes existentes y cualquier otro que pueda establecerse;
- denunciar a aquellos países que colaboren con el régimen de apartheid brindándole apoyo político, diplomático, militar, económico, material y financiero, especialmente Estados Unidos de Norteamérica, Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Federal Alemana, Israel, Japón, Bélgica e Italia, de conformidad con la resolución 32/35 de la Asamblea General;
- hacer un llamado a todos los Estados para que observen estrictamente y con efectividad la resolución 418 (1977) del Consejo de Seguridad imponiendo un embargo de armas contra el régimen de apartheid;
- hacer un llamado a todos los Estados para que insten al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a que imponga un embargo petrolero contra ese régimen;
- exigir la cumplimentación estricta de las resoluciones adoptadas por las Naciones Unidas, especialmente por el Consejo de Seguridad, con respecto a Sudáfrica.

68. El Buró recomendó que los Países no Alineados en las Naciones Unidas colaboren y consulten con todos los Estados Miembros con el objetivo de que, en el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, se adopte una declaración de solidaridad con la lucha de liberación del pueblo de Sudáfrica, comprometiendo a los Estados Miembros a no participar en intervenciones militares directas o indirectas en apoyo o defensa del régimen de apartheid.

VI. Estados de la línea del frente

69. El Buró estudió métodos para fortalecer todas las formas de apoyo a los Estados de la línea del frente, con el objetivo de ayudarlos a superar las dificultades derivadas de su papel de retaguardia segura para la lucha de liberación, que emana de su compromiso con el movimiento de liberación y apoyarlos en hacerle frente a la sistemática agresión de los regímenes minoritarios racistas de Africa Austral.
70. El Buró observó que la puesta en práctica por parte de estos países de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas contra los regímenes racistas constituye una pesada carga para sus incipientes economías, además de la sustancial pérdida de vidas y el daño a la propiedad causado por los continuos ataques armados llevados a cabo contra ellos por los regímenes racistas.
71. El Buró condenó todos los actos de agresión armada, expansionismo y desestabilización contra Tanzania, Angola, Zambia, Botswana y Mozambique. Estas acciones constituyen un intento del enemigo de desviar el apoyo que dan los Estados de la línea del frente a la lucha de liberación. El Buró reiteró firmemente que los Estados de la línea del frente no están ni estarán solos en oponer resistencia al enemigo colonial racista e infligirle una resonante derrota.
72. El Buró llamó a todos los Estados a intensificar, sobre una base nacional e internacional, todas las formas de ayuda a los Estados de la línea del frente, particularmente en la esfera política, diplomática, económica, financiera, militar y material.
73. Se debe dar apoyo político y diplomático en las Naciones Unidas y en todos los foros internacionales mediante la denuncia de los ataques a que son sometidos esos países, la complicidad de las fuerzas imperialistas en esos ataques y sus intentos de sembrar la semilla de la discordia en los países de la región para desviar los Estados de la línea del frente de su firme apoyo a la lucha de liberación nacional.
74. El apoyo económico, financiero y material debe dirigirse esencialmente a permitir que esos países apliquen plena y vigorosamente las sanciones contra los regímenes racistas, impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y ayudar a los cientos de miles de refugiados que viven en sus territorios, que han tenido que huir de sus casas y hogares debido a la barbarie brutal de los regímenes racistas opresivos.
75. La ayuda militar debe tener por objetivo aumentar la capacidad de defensa de los Estados de la línea del frente, permitiéndoles enfrentarse exitosamente a la agresión armada y los esfuerzos de desestabilización de los regímenes racistas, creando así las condiciones para promover el desarrollo social y económico de los Estados de la línea del frente en un ambiente de paz y estabilidad.
76. Es a la vez imperativo que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y, en particular, los miembros del Consejo de Seguridad, emprendan medidas efectivas tomando en consideración todas las disposiciones pertinentes de la Carta de

las Naciones Unidas, en particular, el Capítulo VII, para acometer una acción decisiva contra los actos de agresión de los regímenes racistas que amenazan la paz y seguridad de la región, así como del resto del mundo.

77. El Buró expresó su plena solidaridad con Lesotho en su valiente lucha por vencer las tremendas dificultades que confronta en virtud de su situación geográfica y las consiguientes presiones agresivas y de explotación ejercidas sobre éste por el régimen de apartheid que lo rodea.

VII. Conclusiones

78. El Buró destacó la necesidad de redoblar los esfuerzos de los países no alineados a fin de intensificar y ayudar la legítima lucha de los pueblos de Africa Austral por su liberación nacional, sus derechos inalienables a la libertad y la independencia, y su derecho a decidir su propio futuro sin ninguna injerencia foránea. Llamó a un apoyo y ayuda mayores y sustancialmente aumentados a los Estados de la línea del frente para conservar y fortalecer su independencia, soberanía e integridad territorial, y aliviar el sufrimiento de su pueblo y los grandes daños causados a sus economías como resultado de las perversas agresiones y destrucción perpetradas contra ellos por los regímenes minoritarios racistas.

79. El Buró recomendó que la Sexta Conferencia de Jefes de Estado o Gobierno de los Países no Alineados considere con prioridad la situación en Africa Austral y la aplicación de las medidas necesarias para fortalecer e intensificar la acción común de los países no alineados en cuanto al apoyo político y material, y la solidaridad con los movimientos de liberación nacional y los Estados de la línea del frente.

80. Los Ministros consideraron que la Sexta Conferencia Cumbre en Ciudad de La Habana (Cuba) se celebrará en un momento decisivo para la lucha de liberación en Africa Austral y proporcionará un foro adecuado al más alto nivel de los países no alineados para valorar y poner en práctica las decisiones adoptadas en la Sesión Extraordinaria del Buró de Coordinación de los Países no Alineados a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Maputo (Mozambique).

81. El Buró decidió hacer un llamado a su Presidente, al Ministro de Relaciones Exteriores de Sri Lanka, para que se difunda el comunicado final adoptado en Maputo como documento oficial de la Asamblea General de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad.

82. El Buró acogió con profunda satisfacción la oferta de la India de ser sede de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países no Alineados en 1981, después de la Sexta Conferencia Cumbre.

A LUTA CONTINUA!

Resolución de reconocimiento para con el pueblo y Gobierno
de Mozambique

El Buró de Coordinación de los Países no Alineados,

Expresando su profunda gratitud y sincero reconocimiento al Gobierno y pueblo de Mozambique por la cordial y generosa hospitalidad dispensada a todos los participantes de la Reunión, y las excelentes disposiciones tomadas para un eficiente desarrollo de este histórico encuentro en esta frontera de libertad de Africa Austral,

Privilegiado por la rica experiencia de observar de primera mano los logros concretos de la exitosa lucha de liberación de Mozambique contra el imperialismo portugués bajo la guía inspiradora del Presidente Samora Machel,

Saludando las victorias del pueblo de Mozambique en la construcción de una nueva nación, unida y libre, y su contribución al fortalecimiento de la independencia de los Estados libres de Africa Austral, y como retaguardia segura para los movimientos de liberación nacional de la región,

Expresando su homenaje a los mártires de la lucha de liberación,

Rindiendo tributo al sufrimiento y los sacrificios del pueblo de Mozambique en su ardua lucha contra el colonialismo portugués y el imperialismo, y a su patriotismo, determinación, dedicación e indomable comprometimiento con su noble objetivo bajo la inspiradora dirigencia del FRELIMO, que ha desempeñado un papel clave en la liberación de Mozambique, y de su gran dirigente, el Presidente Samora Machel,

1. Rinde tributo al inquebrantable comprometimiento del Presidente Samora Machel con los principios del no alineamiento en la prosecución de la política exterior de Mozambique;

2. Constata que desde la derrota del colonialismo y el imperialismo portugués en Mozambique y la consiguiente pérdida de este país para los imperialistas, Mozambique ha surgido como uno de los principales factores para la paz y estabilidad en la región en unión con los demás Estados de la Línea del Frente, y que el Presidente Samora Machel ha forjado un sólido nexo de fuerte solidaridad con esos Estados y los movimientos de liberación contra los regímenes racistas;

3. Afirma que la República Popular de Mozambique, así como los demás Estados de la Línea del Frente, no están ni estarán jamás solos frente a la agresión racista, puesto que los Países no Alineados seguirán brindándoles su inquebrantable solidaridad y apoyo.

Tributo a la memoria del Presidente Boumediène

(Proyecto de resolución presentado por todas las delegaciones africanas)

El Buró de Coordinación de los Países no Alineados expresó, en su Reunión Extraordinaria a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Naputo del 26 de enero al 2 de febrero de 1979, su profunda pena por el deceso del Presidente de la República Argelina Democrática y Popular, Su Excelencia Houari Boumediène, ex Presidente del Movimiento de los no Alineados.

El Buró le rindió tributo a la vida de ese distinguido patriota, incansable y efectivo luchador por la causa de la liberación de los pueblos de Africa y de todo el mundo, dedicado combatiente de la causa antiimperialista, y brillante ejemplo y fuente de inspiración para los países no alineados.

El Buro expresó además su cabal simpatía y total solidaridad con el acongojado pueblo de Argelia en su hora de dolor.

